

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00217 **Estado:** Cancelado **Fechas**
Inscripción: 12/01/2018 **Renovación:** **Cancelación:** 04/07/2021 **Límite de Venta:** 04/10/2021
Nombre Comercial: MIRLO WG

Titular

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Crystalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta
 28033 Madrid

Fabricante

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Crystalia. Edif. ONIC 5, 6ª Planta
 28033 Madrid

Composición

CIMOXANILO 4% + MANCOZEB 46,5% [WG] P/P

Envases

Bolsas de 300 g ("double film" PET 12/PE50 g) y sacos de 5 kg y 15 Kg (tres capas de papel y una capa interior de polietileno de baja densidad).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	PHYTOPHTORA	2,5 Kg/ha	5	7	800-1000 L/ha	Aplicar desde la piel, madura: (la piel, en el extremo apical del tubérculo, no se quita con el pulgar); 95 % de los tubérculos, en este estado hasta que las bayas de la fructificación de 1er grado están aún verdes, semilla ligeramente coloreada (tallo principal) (BBCH 49-81)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Patata	7

Condiciones Generales de Uso

Aplicación mecánica por pulverización.

Clase de Usuario

Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.
Medidas adicionales de mitigación para el operador:- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.- El trabajador deberá respetar un plazo de reentrada de 1 día.
Medidas adicionales de mitigación para el residente:- Deberán emplearse boquillas de baja deriva y respetarse bandas de seguridad de 10 m durante la aplicación.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m hasta las masas de agua superficial. Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

